



Maria Teresa y Manuel, Socios Fundadores de Velázquez y Villa, junto a su equipo, en su despacho de Oviedo.

UNA INICIATIVA DE VELÁZQUEZ Y VILLA ABOGADOS

Yanopuedotrabajar.com llega a la radio para hablar sobre pensiones de incapacidad

OVIEDO

C. M. El despacho de abogados Velázquez y Villa ha creado el proyecto yanopuedotrabajar.com, que presenta en formato video los testimonios de personas que han tenido que dejar de trabajar como consecuencia de problemas de salud de diversa índole.

Cada viernes y durante 11 semanas consecutivas, hemos ido conociendo historias de personas reales. Todos estos testimonios, que se pueden ver en la web yanopuedotrabajar.com, tienen muchos elementos comunes: En todos los casos los protagonistas nos van contando cómo aparece su problema de salud, que se acaba agravando y afecta a su trabajo. En todos los casos aparecen los problemas económicos y los problemas conyugales. Y todo esto termina por mermar completamente la moral de la persona, provocando en muchos casos ansiedad y depresión.

El pasado miércoles día 14 el proyecto yanopuedotrabajar.com protagonizó una tertulia en la radio, donde María y Gustavo, dos de los protagonistas, pudieron compartir con la audiencia cómo fue su experiencia. También participaba Cristina Burgos, perito médico con más de 25 años de experiencia trabajando en casos como estos. Y por supuesto María Teresa Menéndez Villa, del despacho de abogados Velázquez y Villa, impulsores del proyecto.

Juntos pudieron debatir sobre la realidad a la que se enfrenta una persona que se ve obligada a dejar de tra-

bajar por un problema de salud. Por un lado, en la realidad de una persona que se ve obligada a no poder seguir ejerciendo su profesión. Cómo es el proceso en el que hace una solicitud que es denegada prácticamente por sistema. Y cómo es el proceso de trabajar con un grupo de abogados expertos como es Velázquez y Villa. También compartieron con la audiencia las sensaciones de lograr una sentencia positiva, y cómo cambia la vida de una persona cuando por fin logra el objetivo: Una pensión por incapacidad.

La tertulia puede ser consultada en yanopuedotrabajar.com, donde además se pueden ver los videos con los testimonios de personas que han atravesado esta situación, y han logrado una pensión por incapacidad. En Velázquez y Villa Abogados estarán encantados de ayudar a cualquier persona, tanto en casos de incapacidades, de herencias, o de cualquier asesoramiento legal que puedan necesitar, siempre con profesionalidad y buscando los máximos beneficios para sus clientes. Compruébalo tú mismo en la web yanopuedotrabajar.com o llamando al 985 22 09 05.



Un momento de la tertulia.

**YANOPUEDO
TRABAJAR.COM**
TU DERECHO A UNA VIDA DE CALIDAD

¿SUFRES PROBLEMAS DE SALUD QUE TE IMPIDEN TRABAJAR?
OTRAS PERSONAS EN TU SITUACIÓN HAN LOGRADO SALIR ADELANTE
GRACIAS A UNA PENSIÓN POR INCAPACIDAD. TÚ TAMBIÉN PUEDES.
DESCUBRE UN NUEVO TESTIMONIO EN VIDEO CADA VIERNES EN